

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9089** *COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S.A.*

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado en su reunión de fecha 7 de noviembre de 2017, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMERCIAL AUTOTRACTOR, S.A. (en adelante, la "Sociedad") para ser celebrada en el domicilio social, sito en Sevilla, Carretera de su Eminencia 26, el próximo 14 de diciembre de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo al ejercicio social.

Segundo.- Autorización, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración para la protocolización de acuerdos.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

En virtud de lo expuesto en el apartado primero del artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración acerca de los puntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, información que les deberá ser facilitada por escrito hasta el día de celebración de la Junta. También podrán solicitar verbalmente informaciones o aclaraciones sobre los mismos asuntos durante la celebración de la Junta, que les serán facilitadas en el mismo acto o, de no ser posible, dentro de los siete días siguientes a la terminación de la Junta.

Adicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del Informe de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 10 de noviembre de 2017.- Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Osborne Bores.

ID: A170081780-1